

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año IX

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 1 de Octubre de 1894

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20. No se devuelven originales.

N.º 2472

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA  
**D.ª Dolores Arnaldos de Guillamon**  
QUE FALLECIÓ EL 2 DE OCTUBRE DE 1892  
R. I. P.

Todas las misas que el martes 2 de los corrientes se celebren en el altar privilegiado de Ntra. Sra. de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, desde las 6 á las 12, cada media hora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo D. Victor Guillamon, recomienda á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos actos, con lo que recibirá un señalado favor, dando por ello gracias anticipadas.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren el Padre nuestro, Santísimo Rosario, Estacion á Jesús Sacramentado, oyeren una misa, dieren limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicha difunta.

## Edicion de la noche

1 DE OCTUBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### Actualidades.

Lo del llamado Panamá cartagenero, ha motivado ardientes polémicas y apasionados comentarios en la prensa y en los círculos de la ciudad hermana y aun en todos los de la provincia.

Recomendamos la calma para no incurrir en lamentables extravíos.

Ágenos nosotros á otro interés que no sea el de ley y la moralidad pública, venimos facilitando gratuitamente las columnas de nuestro periódico, á los que partidarios de los que afirman ó de los que niegan, tienen algo que manifestar referente á tan lamentable asunto.

De todas suertes y cualquiera que sea el término de esta contienda habremos contribuido á hacer la luz que anhela la opinion pública á cuyo servicio únicamente estamos consagrados por entero.

No se mueve una hoja en la política provincial.

Los pueblos, en donde se extrema el caciquismo, aguardan mejores tiempos, porque los postimerias de las situaciones políticas, resultan casi siempre acia-gas.

Deseamos que el Sr. Gobernador reorganice, como se propone, el partido liberal, por que es-

to aun podría evitar algunos desenfrenos.

En los campos de Cartagena, Murcia, Fuente-álamo y Lorca, parece que se confirma la existencia de la filoxera en los viñedos.

El ingeniero agrónomo señor Sanjuan, no descansa un momento en el estudio de la plaga y remedios para combatirla.

Entre los bajos precios de los vinos y la presencia de dicha calamidad, quedará destruida nuestra riqueza vitícola.

El paludismo sigue manifestándose por algunos partidos de huerta.

Los Ayuntamientos, como de costumbre, facilitarán quinina á los pobres enfermos.

## CARTAGENA

Parece facilitar el derecho de defensa, publicamos á continuación las cuartillas que con dicho objeto nos remite D. Trinidad Colao, con motivo de las alusiones de que ha sido objeto, de parte de un distinguido periódico cartagenero.

Dice el Sr. Colao.

«Dice el Mediterráneo el día 28, que á fuer de imparciales prometieron no ocuparse del proceso originado por mi denuncia, y que por una sola vez quebrantaba su propósito para hacer brillar la verdad.

Si todos los asuntos los trata con el mismo criterio de independencia é imparcialidad que el de mi denuncia, bien puede hacer desaparecer de la cabeza del periódico el título de independiente, pues mas bien que emitir un juicio imparcial, su artículo es una defensa en toda regla de la causa del autor de los delitos denunciados, Sr. Carreño, y de

hostilidad hacia mí. Además, el artículo contiene inesactitudes y emite juicios que me conviene destruir, para que el público vea el interés que existe en cierta parte de la prensa, de estraviar la opinion.

Assegura el «Mediterráneo» que concurrió á la medida de los cuatro mozos indicados por mí como buenos de talla, resultando de la diligencia cortos hoy como lo fueron antes, y que no le ofrece dudas la identificacion de esos cuatro sujetos. Respecto á este punto comete una inexactitud, puesto que no son únicamente cuatro los mozos denunciados por mí como cortos de talla teniéndola con exceso, sino diez y nueve; catorce en mi primer escrito de denuncia y cinco en la comparecencia llevada á efecto por mí últimamente ante el Sr. Juez de instrucción. Pero el «Mediterráneo», en la forma que lo consigna, dá lugar á sospechar intenciones de demostrar que no existen mas mozos denunciados que los cuatro medidos á su presencia y que estos habian resultado cortos, y por tanto hacer ver á la opinion la falsedad de mi denuncia.

Para demostrar la parcialidad del «Mediterráneo» preguntóle: ¿Conoce el resultado de la medida de los diez y nueve mozos denunciados por mí al Juzgado? ¿Pertenece los cuatro citados á los cinco comprendidos en mi última comparecencia, como sospechosos?

Si así es y tantas seguridades tiene en la identidad de los mozos, cuya medida presencié y resultaron cortos, debe saber que entre ellos se encuentran los mozos Juan Soro Macabich, hijo de D. José y de D.ª Manuela, sobrino del conocido político D. Manuel Anton Garcia y Eduardo Garcia Pedreño, con domicilio en la calle de Jara, establecimiento de comestibles y conocidos ambos de todo el pueblo de Cartagena, (hago constar estos antecedentes para quitarle la miopia al «Mediterráneo»); por lo que se me ocurre el preguntarle: Esos dos mozos que afirmo, tienen un exceso de talla mayor de la que se exige por la ley para ser declarados soldados. Conocidos del «Mediterráneo» como de toda Cartagena ¿aseguraria bajo su palabra honrada dicho periódico, que los considera cortos de talla y

## Centro general de seguros de quintas

Director: Don Feliciano Salustiano

Oficina Central: Toledo, 59, Madrid

Este Centro, el mas antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece el exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

POR 750 PESETAS libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante DOSCIENTAS PESETAS antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

POR 800 PESETAS á prima fija, y sin mas aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

POR 125 PESETAS quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

POR 75 PESETAS se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará CUATRO CIENTAS VENTICINCO PESETAS antes que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de banqueros ó comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el CENTRO retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados que les corresponda la suerte porque contraten el documento de estar exento del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar y sean librados de ella por este CENTRO quedarán tambien relevados del servicio activo en la Península.

Representante en Murcia, Juan Abizanda, Administracion 13.—Depositario, D. Baldomero Rodriguez Piñero, Arin-Baldo núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partidos y pueblos de importancia.

**DOCTOR CANTERO GARCIA**  
Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes  
CURACION RADICAL  
La consulta es de 8 á 10 de la mañana, y se paga en el acto.  
Calle de San Lorenzo, núm. 6, bajo

**Sastrería—Texeira**  
**CRISPINIANO GARCIA**  
excortador de D. Alonso Palazon  
CALLE DE BALBOA, 7, PRINCIPAL  
ESQUINA A LA DE ALJEZARES

## Sección religiosa.

Vela y Alumbrado para mañana:  
En las Capuchinas, por D. Francisco Meseguer Illan Perez y demás difuntos de la familia

CALENDARIO.—PARA MAÑANA

### OCTUBRE

Luna nueva el 29.—Cuarto crec. el 6.  
Sale el sol 5 h. 57.—Pónese 5 h. 41.

# 2

2700.—Testamento de Carlos II de España á favor de Felipe, duque de Anjou.  
275 | **MARTES** | 90  
Los Stos. Angeles de nuestra Guardia, Stos Leodegario, Gayano y Secundario mrs.

## CASOS Y COSAS

Examen de historia:  
—¿Por qué César rechazó tres veces la corona imperial?  
—Indudablemente, porque se la ofrecieron tres veces.  
—Diga usted, señorita, ¿le ha sorprendido á usted mi declaración?  
—No, señor; porque sé que es usted una persona de buen gusto.

— 14 —

nuaba desenfadada, implacable. Las rocas temblaban, la tierra desaparecía bajo los cascos de nuestros caballos; el polvo del camino se elevaba en torbellinos... la balada de Lenore se presentaba á mi imaginación, ¡pero los muertos van mucho mas despacio!... En media hora llegamos al Raso de los Javalies y la hechicera desfallecía.

—¡Ahulla, furia! exclamé yo, dando una carcajada, vas á caer en un lazo, allá arriba.

Acababa de formar un plan magnífico: en lo alto de la colina hay un abismo que causa el vértigo; una quebradura de veinte pies de ancho; en el fondo bramaban las agitadas aguas del Semoy. No tenia mas que salvar de un salto el precipicio, y la hechicera perecería.

Yo me lancé, desesperado... llegaba á la cumbre.

Me acerqué á la sima, y un grito de mi madrina se oyó tan desgarrador, tan lastimero, que me atravesó el corazón... su caballo habia caído, ella yacía en el suelo... Yo me detuve, el espectro espantado de este desastre, huyó al través del arenal y desapareció en un gran agujero.

Yo corrí hacia Diana. La creí muerta; puse la mano sobre su corazón, y apenas latía. La sostuve en mis brazos, y de rodillas á su lado sostenía su desfallecida cabeza; no teniamos ninguna esperanza, nos encontrábamos en un desierto. Sin embargo, los dos lacayos habian seguido nuestras huellas; oía su precipitado

— 15 —

palope, y los vi muy pronto aparecer al pie de la cuesta.

Ayudado de Tony la llevé hacia un manantial que filtraba bajo el musgo á cien pasos de nosotros; bañé en él sus sienes, y derramé sobre sus labios algunas gotas de agua. Yo la llamaba llorando, y ella no me respondía...

Me parecía que el mundo iba á concluirse: espesas nubes negras se estendian sobre la llanura y cubrian el horizonte como para ocultarnos bajo un inmenso velo de luto. Su mano estaba inerte y fria, y para calentarla la estrechaba sobre mi corazón, sobre mi boca; yo hubiera querido darla mi sangre, mi aliento, mi vida.

Por último, un débil suspiro salió de sus labios, una tinta sonrosada coloreó sus mejillas, dos lágrimas se deslizaron bajo sus párpados... Al encontrarme á sus pies, creyó soñar... ¡Soy yo! ¡Soy yo! exclamé.

Su mano me respondió estrechándome la mía.

Sin embargo, yo me tranquilicé; felizmente habia caído sobre la yerba y no se habia herido; pero se sentía muy fatigada, y no tenia fuerzas para hacer ningun movimiento.

En el limite del Raso de los Javalies, hay una choza de leñadores, abandonada; rompimos dos álamos jóvenes para hacer una litera, coloqué en ella algunas ramas, y bajamos la cuesta conduciéndome á mi pobre madrina. Tony

